# INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.) -SECCIÓN ESPAÑOLA-

# I.P.A. DELEGACIÓN DE ANDALUCÍA

# I.P.A. AGRUPACIÓN DE ALMERÍA



XXVII CAMPEONATO ESPAÑA TIRO INTERPOLICIAL

<u>I.P.A.</u>

DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2019

ASOCIACIÓN DE CLUBES DE TIRO OLÍMPICO DE ALMERÍA (ACTOA)

**BENAHADUX (ALMERIA)** 

# **INDICE**

# 1.- Normas Generales

- a.- Antecedentes.
- b.- Objetivo.
- c.- Participación.
- d.- Inscripción.
- e.- Lugar y fechas de celebración y presentación.

# 2.- Calendario y horarios de la competición

- Día 26 de octubre de 2019.

# 3.- Ejercicios

- a.- Ejercicios.
- b.- Reclamaciones.

# 4.- Normativa

- 4.1.- Reglamentación.
- 4.2.- Normas Especificas.
  - a.- Modalidades.
  - b.- Armas.
  - c.- Equipación.
  - d.- Munición.

# 5.- Arbitraje

- 6.- Clasificación, desempates y trofeos
- 7.- Alojamientos
- 8.- Anexos





# 1.- NORMAS GENERALES

# a.- ANTECEDENTES

Con motivo de la realización del campeonato de tiro interpolicial de los socios de la Sección Española de la International Police Association (I.P.A.), se tiene previsto realizar una tirada en las instalaciones de la Asociación de Clubes de Tiro Olímpico (ACTOA), sita en la localidad de Benahadux (Almería), el día 26 del próximo mes de octubre del actual.

Dicho campeonato se viene realizando de forma anual en las distintas provincias de España, en el que participan miembros de la citada Asociación, cuyo requisito para pertenecer a la misma es ser miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local o Policía Autonómico), con el fin de que exista un hermanamiento entre los distintos Cuerpos.

Por tal motivo y, conforme a lo expuesto anteriormente, se va a celebrar este campeonato, organizado por I.P.A. Agrupación de Almería, por tratarse de una Agrupación de nueva creación.

# b.- OBJETIVO

Realizar el "XXVII Campeonato de Recorridos de Tiro I.P.A. Sección Española", con el fin de estimular, fomentar y divulgar esta modalidad y la práctica del tiro entre los miembros de la Asociación, mejorando su formación y preparación profesional en el uso de las armas.

Organizado por I.P.A. Agrupación de Almería, con participación de personal miembro de la Asociación de toda España, se celebrará en la instalaciones del club de tiro "Asociación de Clubs de Tiro Olímpico de Almería (ACTOA)", sito en la localidad de Benahadux (Almería), el día 26 de octubre de 2019.

# alian din

#### CAMPEONATO I.P.A. ESPAÑA DE RECORRIDOS DE TIRO



# c.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los miembros de la Asociación, que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Socios numerarios que presente licencia, expedida por la Federación Española de Tiro Olímpico, o cualquier otra federación tanto autonómica como provincial o incluso club de tiro, de que el solicitante para participar en el campeonato, conoce la normativa y reglamentación relativa a los Recorridos de Tiro elaborada por la IPSC internacional, por la ya citada Federación Española de Tiro Olímpico y el Protocolo de IPA para los campeonatos nacionales de tiro.

-Resto de participantes que la Organización haya autorizado a participar, y que estén en posesión de licencia expedida por la Federación Española de Tiro Olímpico, o cualquier otra federación tanto autonómica como provincial o incluso club de tiro, de que el solicitante para participar en el campeonato, conoce la normativa y reglamentación relativa a los Recorridos de Tiro elaborada por la IPSC internacional.

- Existirán dos clasificaciones, una exclusivamente de IPA y otra general donde figurarán todos los participantes que la Organización haya autorizado a participar.

# d.- INSCRIPCIÓN

Los peticionarios rellenaran el impreso que se adjunta como anexo, debiendo remitirlo al correo <u>ipaalmeria@gmail.com</u>, estableciéndose como **fecha límite de entrada de peticiones el día 15 de septiembre de 2019**, adjuntado copia de la Licencia Federativa o en su caso el CERTIFICADO correspondiente y justificante de ingreso de cuota por tirada.

El número de participantes será de un máximo de CIEN, con un mínimo de TRES participantes por Comunidad Autónoma.

Una vez agotado el plazo, la carencia de cualquiera de los requisitos establecidos para la participación en el Campeonato, será motivo de la exclusión del solicitante.

#### CAMPEONATO I.P.A. ESPAÑA DE RECORRIDOS DE TIRO



# e.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN Y PRESENTACIÓN

### I.- LUGAR

El campeonato se celebrará en la instalaciones del club de tiro "Asociación de Clubs de Tiro Olímpico de Almería (ACTOA), sitas en la localidad de Benahadux (Almería).

# II.- FECHA

El desarrollo de la competición será el día 26 de octubre de 2019.

# III.- PRESENTACIÓN

Los participantes seleccionados serán informados con antelación suficiente por la organización de su convocatoria y del lugar y hora de la presentación.

# 2.- <u>CALENDARIO Y HORARIOS PREVISTOS DE LA COMPETICIÓN</u>

# - Día 26 de octubre de 2019

- \* 09:00 horas: reunión previa en el lugar que designe la organización.
- \* 09:15 horas: inscripción definitiva de participantes y sorteo de escuadras.
- \* 10:00 horas: tiradas de competición.
- \* 15:00 horas: cesan las tiradas.
- \* 21:00 horas: cena clausura del campeonato y entrega de trofeos.





# 3.- EJERCICIOS Y RECLAMACIONES

# a.- EJERCICIOS

- Se realizarán un máximo de 06 ejercicios a título individual, con diferente dificultad, con siluetas de aglomerado de madera fijas y en movimiento y metales; y con un consumo mínimo de 139 cartuchos.
  - Se adjuntan como Anexos los ejercicios susceptibles de algún cambio técnico por la organización.

# b.- RECLAMACIONES

- Los participantes presentarán en el <u>plazo máximo de una hora después</u> de terminar la prueba, si lo consideran oportuno, las reclamaciones que exclusivamente estén relacionadas con la organización deportiva y/o las decisiones arbitrales. Se plantearán al Jurado Técnico que, oídas ambas partes, decidirá por votación la resolución del recurso, la cual será comunicada al participante por el mismo conducto que la presentó. en caso de empate en la votación, se atenderá al voto de calidad del Presidente.

# 4.- NORMATIVA

# 4.1.- REGLAMENTO

Al tratarse de una competición exclusiva de Recorridos de Tiro con carácter general se aplacará el Protocolo IPA, como reglamento básico, y regirán las normas establecidas por el Reglamento Técnico Oficial de Recorridos de Tiro, aprobado por la Internacional Practical Shooting Confederation (I.P.S.C) y la Federación Española de Tiro Olímpico.





# 4.2.- NORMAS ESPECIFICAS

# a.- MODALIDADES

- Producción.

Los solicitantes podrán inscribirse, siempre que estén en posesión del arma adecuada para participar en ella.

# b.- ARMAS

Se podrán usar las armas de propiedad particular de los participantes siempre que cumplan con las especificaciones establecidas en la Reglamentación de Recorridos de Tiro para cada arma y que son:

- Para la modalidad de Producción las armas que cumplan las especificaciones contempladas en el Apéndice D4: División Producción y apéndice E4, del Reglamento de Recorridos de Tiro (se adjuntan como anexo).
- Para aquellos que vayan a utilizar el arma reglamentaria, fuera del territorio donde se va a celebrar el Campeonato, deberán contar con la autorización del titular de esta (Ayuntamiento, Junta de la Comunidad, Cuerpo Policial, etc.) y solicitar posteriormente su transporte a la intervención de Armas correspondiente de la Zona.

# c.- EQUIPACIÓN (cinturones, fundas, fundas cargador, etc)

Al tratarse de una competición regulada por la normativa de Recorridos de Tiro se utilizaran las fundas de arma corta, fundas de cargador y cinturones que autoriza y establece la normativa, no obstante se podrán igualmente utilizar cualquier tipo de funda de las reglamentarias denominadas fundas policiales, así como cualquier otro modelo comercial, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Llevar completamente cubierto el disparador del arma.
- El arma deberá estar completamente alojada en su funda, y esta debe impedir que el arma pueda caer al suelo de forma accidental, para lo cual, los Árbitros podrán llevar a cabo una prueba de funda consistente en que el tirador efectúe un salto desde una altura de 40 centímetros. si el arma cae al



#### CAMPEONATO I.P.A. ESPAÑA DE RECORRIDOS DE TIRO



suelo se determinará que la funda no reúne condiciones de seguridad y se invitará al tirador en una primera opción a que cambie de funda y en un segundo aviso a su descalificación en la tirada.

- Las fundas podrán llevar desabrochadas las presillas de seguridad.
- En todo lo concerniente a la colocación de la funda en el cinturón, su posición, así como el ángulo del cañón y demás aspectos; se estará a lo establecido en las normas especificadas en la reglamentación de Recorridos de Tiro referentes a la división de Producción (Protocolo IPA, Reglamento IPSC y Normas Técnicas desarrolladas por la Federación Española de Tiro Olímpico).

# d.- MUNICIÓN

- Modalidad Producción: 9 m/m Parabellum, con factor mínimo de 125.

Los participantes aportarán su propia munición, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación.

Para la comprobación de que la munición que se utiliza en la competición se encuentra dentro de los factores mínimos requeridos para cada división se pasará prueba de factor a los participantes si los Árbitros lo creen conveniente.

# 5.- ARBITRAJE

Árbitros de la Federación de Tiro Olímpico, facilitados por el Club ACTOA.

# 6.- CLASIFICACIÓN, DESEMPATE Y TROFEOS

# a.- CLASIFICACIÓN

- Se obtendrá por la suma total de los factores (puntos divididos por tiempo) obtenidos por cada competidor en cada uno de los ejercicios.





# **b.- DESEMPATES**

- A igualdad de factores en cualquiera de las clasificaciones, se obtendrá por el mayor número de décimas necesarias hasta que resulte un único ganador.

# c.- TROFEOS

- Se otorgarán trofeos de oro, plata y bronce para los tres primeros/as clasificados/as, dentro de las modalidades establecidas en el Punto 1.7 del Protocolo IPA.

# 7.- ALOJAMIENTO

La Agrupación de IPA Almería tiene acuerdos con Hotel Avenida, de esta Capital, cuya oferta se adjunta como Anexo.

# 8.- ANEXOS

- Boletín de inscripción.
- Cesión de instalaciones por parte de ACTOA.
- Plano de las instalaciones.
- Ejercicios STAGE.
- Normativa Internacional Practical Shooting Confederation (I.P.S.C) y la Federación Española de Tiro Olímpico.
  - Oferta Hotel Avenida.
  - Cóctel cierre Campeonato y entrega de premios.



Firma:

INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.)
(CIF.- G04862108)
Sección Española – Comunidad Autónoma de Andalucía
AGRUPACIÓN DE ALMERIA

Organización No Gubernamental con Estatus Consultivo (Especial) en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, Estatus Consultivo en el Consejo de Europa (CE), en la Organización de Estados Americanos (OEA) y UNESCO y Relaciones de Colaboración con Europol.



C/ General Álvarez de Sotomayor, nº 76, C.P. 04240, Viator (Almería) Telf.: 656522523-649491516 ipaalmeria@gmail.com

SOCIO  Número Tipo	HOJA DE INSCI	RIPCIÓN	
1. Datos personales Nombre (*)	Apellidos (*)		(*) OBLIGATORIOS
NIF / NIE / Pasaporte (*)	Agrupación IPA(*)	Delegación IPA (*)	
Domicilio, piso y puerta (*)			Código Postal (*)
Población (*)		Província (*)	
Correo Electrónico (para enviar informaci	ón de IPA) (*)	Teléfono (1) (*)	Teléfono (2)
Benahadux - <u>Día</u> : 26 de octubre - <u>Hora</u> : 09 horas <u>Categoría:</u> Está - Fecha máxima de	de 2019.	mbre de 2019.	
- Cuota de inscripció - Socios: 40 - No socios:	<u>ón</u> : €		
Número de cuen	ta de abono de inscripción– IBAN 2 1 0 0 1 8 1 2 3 9	0 2 0 0 2	1 9 8 1 6

Lugar y fecha:



# ASOCIACIÓN DE CLUBES DE TIRO OLÍMPICO DE ALMERÍA.

## A.C.T.O.A

A/A: Directiva I.P.A Almería

Asunto: Cesión de instalaciones.

Benahadux, a 24 de junio de 2019.

D. José Luís Fernández López, con DNI 27517453T, Presidente del club de tiro A.C.T.O.A, comunica la cesión de las instalaciones del club para la realización del Campeonato de Tiro de I.P.S.C de I.P.A España.

Dicha competición se realizará el 26 de octubre del presente, con las siguientes indicaciones:

- I.P.A España deberá solicitar los permisos que sean necesarios para su realización.
- Durante la competición deberá estar presente una ambulancia cuyo servicio será concertado por I.P.A
- Se aplicarán las medidas de seguridad necesarias para la adecuada realización de la actividad deportiva, respetando las normas establecidas para las instalaciones en cuanto público, armas, cartuchería...etc.
- Todos los participantes, así como cualquier otro tipo de personal colaborador y/o organizador en la competición, quedan sujetos a las normas y estatutos que rigen el club de tiro A.C.T.O.A.

José Luís Fernández López

Presidente Club de Tiro A.C.T.O.A.

Nº Reg. 7,420



# **CANCHAS NUEVAS**

GALERIA 25 METROS

# PLANTA

STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3	STAGE 4
			9,6
DNA FRIA	ZONA TIR	ADORES	ZONA FRIA
ZC	NA ESPE	CTADORE	ES LO

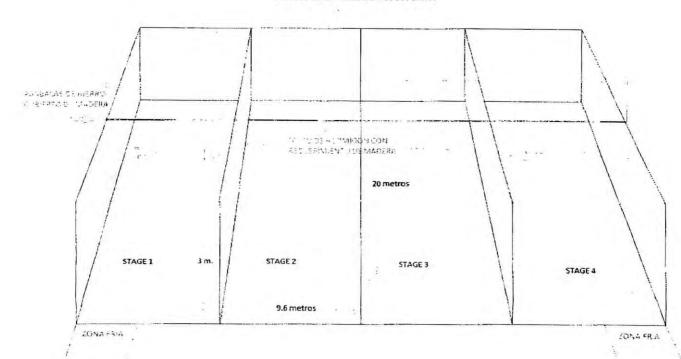
**ALZADO** 

38,4

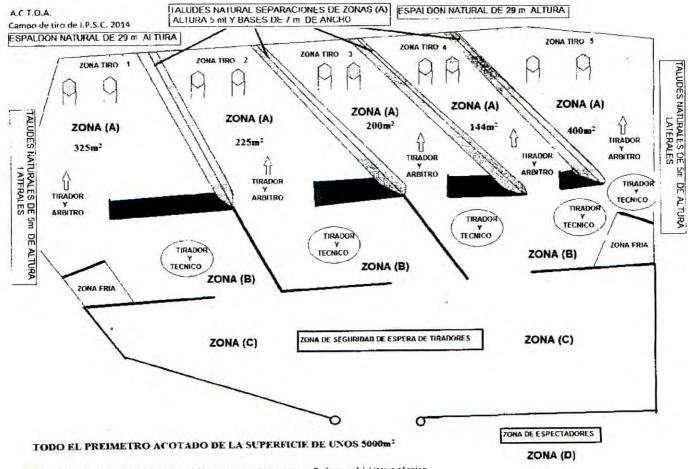
	PARA	BALAS	
STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3	STAGE 4

GALERIA DE TIRO
50 METROS

#### TALUD DE TIERRA DE 20 METROS DE ALTURA



# TERRENOS AL AIRE LIBRE FUERA GALERIAS



ZONA (A) Zona del tirador en competición o entrenamiento acompañado por el árbitro o técnico.

ZONA (B) Zona del tirador en espera para la competición o entrenamiento acompañado por el técnico.

ZONA (C) Zona de tiracores. Zona exclusiva para tirado es y personas autorizadas quedando prohibido el paso a todas las persona no autorizadas y obligatorio el uso de gafas protectoras.

ZONA (D) Zona de espectadores.



**A.C.T.O.A.** 

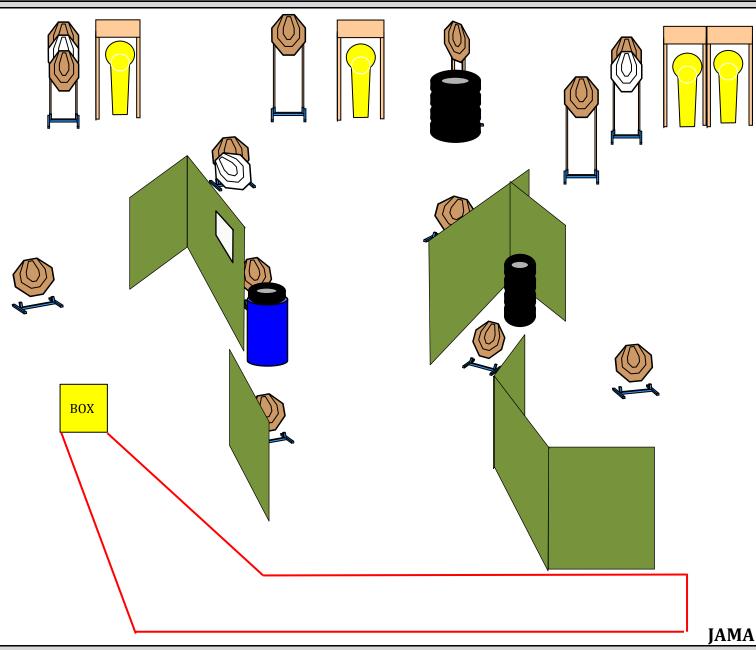
# ALMERIA

I.P.S.C.



Stage 1

# **BENAHADUX**



Posicion de Salida: DENTRO DEL BOX, CUERPO ERGUIDO Y RELAJADO.

Condicion del Arma: EN LA FUNDA CARGADA, ALIMENTADA Y ASEGURADA SEGÚN DIVISION.

Procedimiento Stage: A RESOLVER.

Señal Inicio - Fin : SEÑAL AUDIBLE - ÚLTIMO DISPARO.

Tarjetas: 13 LAS TARJETAS PRECISAN DOS DISPAROS MINIMOS.

Metales: 4 DEBERAN SER ABATIDOS PARA PUNTUAR.

No Shoot: 3
Disparos minimos: 30
Puntuacion maxima: 150

Tipo de Ejercicio : COMSTOCK LARGO

Penalizaciones: ACTUAL REGLAMENTO VIGENTE IPSC

Puntuacion Arbitraje: SOFTWARE PRACTISCORE

Observaciones:



A.C.T.O.A.

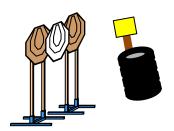
# ALMERIA

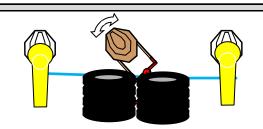
I.P.S.C.



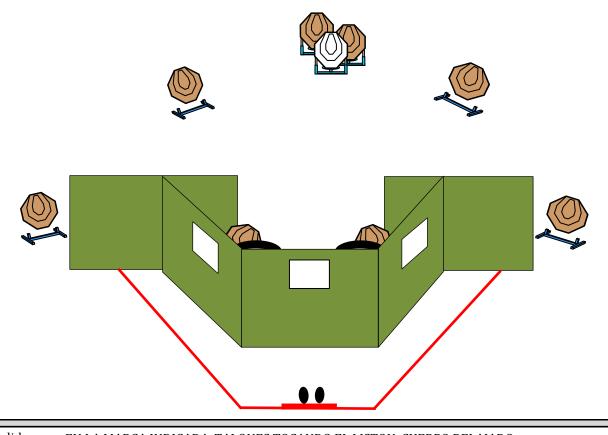
Stage 2

# **BENAHADUX**









**JAMA** 

Posicion de Salida : EN LA MARCA INDICADA, TALONES TOCANDO EL LISTON. CUERPO RELAJADO.

Condicion del Arma: EN LA FUNDA DESCARGADA.

Procedimiento Stage: A RESOLVER.

Señal Inicio - Fin : SEÑAL AUDIBLE - ÚLTIMO DISPARO.

Tarjetas: 13 LAS TARJETAS PRECISAN DOS DISPAROS MINIMOS.

Metales: 4 DEBERAN SER ABATIDOS PARA PUNTUAR.

No Shoot: 5
Disparos minimos: 30
Puntuacion maxima: 150

Tipo de Ejercicio : COMSTOCK LARGO

Penalizaciones: ACTUAL REGLAMENTO VIGENTE IPSC

Puntuacion Arbitraje: SOFTWARE PRACTISCORE

Observaciones:



A.C.T.O.A.

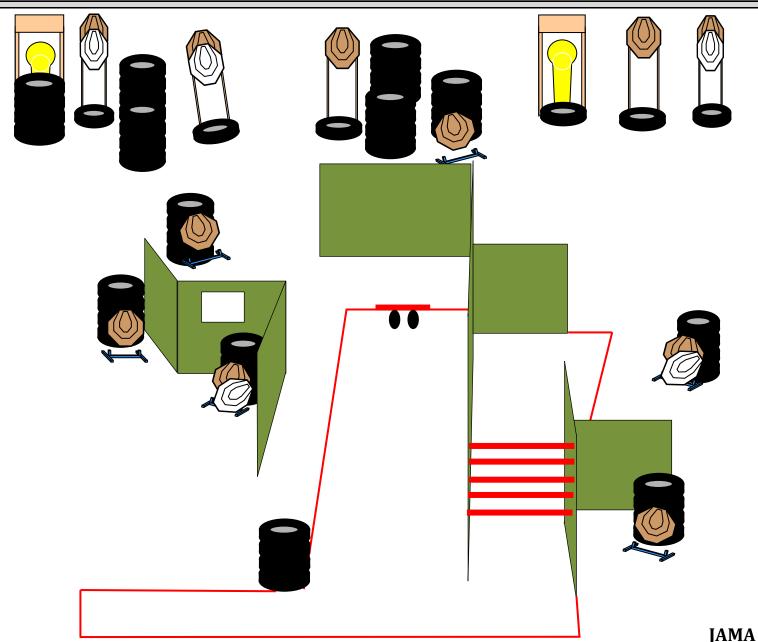
ALMERIA

I.P.S.C.



Stage 3

# BENAHADUX



Posicion de Salida: FRENTE AL LISTON, PUNTERAS TOCANDOLO.

Condicion del Arma: EN LA FUNDA CARGADA, ALIMENTADA Y ASEGURADA SEGÚN DIVISION.

Procedimiento Stage: A RESOLVER.

Señal Inicio - Fin : SEÑAL AUDIBLE - ÚLTIMO DISPARO.

Tarjetas: 11 TARJETAS **MINI,** PRECISAN DOS DISPAROS MINIMOS.

Metales: 2 DEBERAN SER ABATIDOS PARA PUNTUAR.

No Shoot: 5
Disparos minimos: 24
Puntuacion maxima: 120

Tipo de Ejercicio : COMSTOCK MEDIO

Penalizaciones: ACTUAL REGLAMENTO VIGENTE IPSC

Puntuacion Arbitraje: SOFTWARE PRACTISCORE

Observaciones: EN EL TRAYECTO HAY **TUNER DE COOPER.** 



A.C.T.O.A.

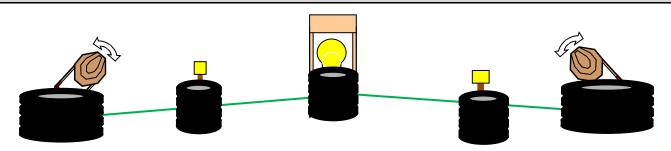
# ALMERIA

I.P.S.C.

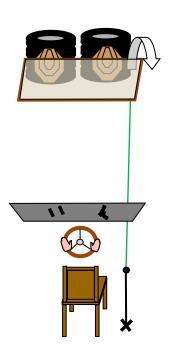


Stage 4

**BENAHADUX** 









JAMA

Posicion de Salida: SENTADO EN EL COCHE MANOS EN EL VOLANTE.

Condicion del Arma: SOBRE LA GUANTERA DESCARGADA CAÑON AL FRENTE, Y CARGADORES A UTILIZAR.

Procedimiento Stage: SOLO PUNTUA UN DISPARO EN LA TARJETA, OBLIGATORIO UN CAMBIO DE CARGADOR Y ACTIVAR LA

PALANCA ENTRE EL PRIMER Y ÚLTIMO DISPARO.

Señal Inicio - Fin : SEÑAL AUDIBLE - ÚLTIMO DISPARO.

Tarjetas: 6 LAS TARJETAS. PUNTUARA UN SOLO DISPARO MINIMO.

Metales: 3 DEBERAN SER ABATIDOS PARA PUNTUAR.

 $No\ Shoot:$ 

Disparos minimos : 9 Puntuacion maxima : 45

Tipo de Ejercicio : COMSTOCK CORTO

Penalizaciones: ACTUAL REGLAMENTO VIGENTE IPSC

Puntuacion Arbitraje: SOFTWARE PRACTISCORE

Observaciones: AL MOVER LA PALANCA SE ACTIVA Y DEJA VISIBLE DOS TARJETAS. PUNTUA SOLO UN DISPARO



A.C.T.O.A.

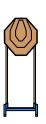
# ALMERIA

I.P.S.C. BENAHADUX



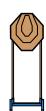
Stage 5

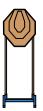


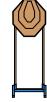


















BOX B

**JAMA** 

Posicion de Salida : DESDE CUALQUIERA DE LOS BOX. Condicion del Arma : DESCARGADA EN LA FUNDA.

Procedimiento Stage: DESDE EL BOX "A" EL GRUPO DE TRES TARJETAS Y METAL CON MANO FUERTE, DESDE EL BOX "B" EL

GRUPO DE TRES TARIETAS Y METAL CON MANO DEBIL.

Señal Inicio - Fin : SEÑAL AUDIBLE - ÚLTIMO DISPARO.

Tarjetas: 6 LAS TARJETAS. PUNTUARA UN SOLO DISPARO MINIMO.

Metales: 2 DEBERAN SER ABATIDOS PARA PUNTUAR.

No Shoot:

Disparos minimos : 14 Puntuacion maxima : 70

Tipo de Ejercicio : COMSTOCK CORTO

Penalizaciones : ACTUAL REGLAMENTO VIGENTE IPSC

Puntuacion Arbitraje: SOFTWARE PRACTISCORE

Observaciones:



A.C.T.O.A.

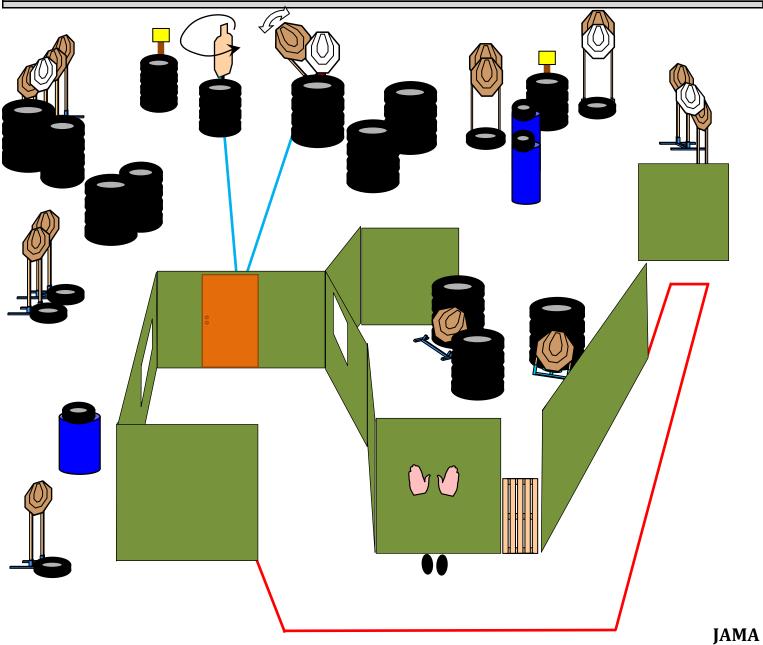
ALMERIA

I.P.S.C.



Stage 6

# BENAHADUX



Posicion de Salida: EN LAMARCA INDICADA, CUERPO RELAJADO Y MANOS EN EL TABIQUE.

Condicion del Arma : EN LA FUNDA CARGADA SIN ALIMENTAR. Procedimiento Stage : A RESOLVER DESDE CADA ANGULO.

Señal Inicio - Fin : SEÑAL AUDIBLE - ÚLTIMO DISPARO.

Tarjetas: 15 LAS TARJETAS PRECISAN DOS DISPAROS MINIMOS.

Metales: 2 DEBERAN SER ABATIDOS PARA PUNTUAR.

No Shoot: 4
Disparos minimos: 32
Puntuacion maxima: 160

Tipo de Ejercicio : COMSTOCK LARGO

Penalizaciones: ACTUAL REGLAMENTO VIGENTE IPSC

Puntuacion Arbitraje: SOFTWARE PRACTISCORE

Observaciones:

#### Apéndice E4a: Procedimiento de Prueba del Peso del Disparador

Cuando en una División se requiere un peso mínimo para el disparador, las armas serán probadas como sigue:

- El arma descargada debe ser preparada como si estuviera lista para efectuar un disparo en doble acción:
- El contrapeso para el gatillo o balanza será fijada tan cerca como sea posible al centro de la cara del gatillo;
- 3. El gatillo del arma debe:
  - Levantar y mantener un peso de 2.27 kilos (5 libras) cuando la boca del cañón del arma esté apuntada verticalmente hacia arriba y el arma es lentamente levantada, o
  - b) Registrar no menos de 2.27 kilos (5 libras) en una balanza usando el procedimiento especificado por el Maestro de Campo;
- 4. Una de las pruebas de arriba debe ser realizada un máximo de 3 (tres) veces;
- 5. Si el martillo o percutor no cae en 1 (uno) de los 3 (tres) intentos de 3(a), o registra no menos de 2.27 kilos (5 libras) en 3(b), el arma habrá pasado la prueba.
- 6. Si el martillo o percutor cae en los 3 (tres) intentos de 3(a), o si la balanza registra menos de 2.27 kilos (5 libras) en 3(b), el arma no habrá pasado la prueba y se aplicará la Regla 6.2.5.1.

#### Apéndice E4b: Protocolo de medida de la longitud del cañón.

Un arma completamente montada y descargada es apuntada verticalmente hacia arriba, entonces una espiga con una marca a los 127 mm es insertada por la boca del cañón hasta que apoye contra la corredera detrás de la recámara. Si la marca a los 127 mm está a la altura, o por encima, de la corona del cañón, el arma cumplirá con los requerimientos.

Para revólveres, medir desde la boca del cañón hasta la cara del cono de forzamiento donde termina el cañón. Si el largo es 127 mm o menos, el revólver cumplirá con los requerimientos.

#### Apéndice D4: División Producción

1	Factor de potencia mínimo para MayorNo	No aplicable
2	Factor de potencia mínimo para Menor	125
3	Mínimo peso de la bala	No
4	Mínimo calibre de la bala / largo de la vaina	9 mm (0.354")/19 mm (0.748"
5	Mínimo calibre de la bala para Mayor	No Aplicable
6	Mínimo peso del disparador (ver Apéndice E4	2.27 Kg (5 lbs) para 1er. disparo
7	Máximo tamaño del arma	Máx largo cañón 127 mm
8	Máximo largo del cargador	No
9	Máxima capacidad de munición	Si, ver punto 16.2 más abajo
10	Máx. Distancia del arma y equipo asociado al torso	50 mm
11	Aplica Regla 5.2.10 / Apéndice E2	Si
12	Miras ópticas/electrónicas	No
13	Compensadores, perforaciones (ports), supresores de sonido y/o fogonazo	

#### Condiciones especiales:

- 14 En la División Producción sólo se pueden usar armas listadas como aprobadas en el sitio web de IPSC. destacar que las armas consideradas por IPSC como armas de " simple acción", están expresamente prohibidas. El protocolo oficial de medida del cañón está descrito en el Apéndice E4b.
- 15. Las armas con martillo externo lo deben tener completamente abatido (ver Regla 8.1.2.5) a la señal de comienzo. El primer intento de disparo debe ser en doble acción. Los competidores en esta División quienes, después de dar la "Señal de Inicio" y antes de intentar el primer disparo, montan el martillo de un arma con la recámara cargada, incurrirán en una penalización de procedimiento cada vez que ocurra. Teniendo en cuenta que la penalización de procedimiento no será impuesta respecto a recorridos de tiro en los que la condición de listo requiere que el competidor prepare el arma con una recámara vacía. En estos casos, el competidor puede hacer el primer disparo en simple acción.
- 16. Las partes y componentes originales ofrecidos por el fabricante original del arma (FOA) como equipo standard, o como una opción, para un modelo específico de arma de la lista de armas aprobadas por IPSC, están permitidos, sujeto a lo siguiente:
  - 16.1. Modificaciones, salvo detalles menores (eliminación de rebabas y/o ajustes requeridos de forma inevitable a los efectos de ajustar partes de repuesto del FOA), están prohibidas. Otras modificaciones prohibidas incluyen aquellas que facilitan una recarga más rápida (por ejemplo, agregado de embudos o agrandar la boca de inserción del cargador, etc.), el cambio del color original y/o la terminación del arma, y/o el agregado de rayas u otros embellecimientos.
  - Los cargadores disponibles para un competidor durante un recorrido de tiro, no deben contener más de 15 (quince) cartuchos al momento de la Señal de Inicio (Start Signal). Se permite el uso de marcas o adhesivos identificativos, limitadores interiores de capacidad, zapatas para golpes y orificios o perforaciones testigo adicionales, los cuales agreguen o quiten un peso insignificable a los cargadores.
  - 16.3. Las miras podrán ser reducidas, ajustadas y/o tener aplicada pintura para miras. La miras, también, pueden ser equipadas con inserciones de fibra óptica.
- 17. Están prohibidos los componentes y accesorios tipo "Aftermarket", excepto como sigue:
  - 17.1. Se permiten los cargadores aftermarket, sujetos a 19.2 más arriba.
  - 17.2. Se permiten las miras abiertas aftermarket (ver Regla 5.1.3.1), siempre y cuando su instalación y/o ajuste no requiera alteraciones del arma.
  - 17.3. Se permiten las placas de empuñaduras aftermarket que tengan el mismo perfil y contorno que las standard u opcionales provistas por el FOA para las armas aprobadas y/o el uso de cinta) en las empuñaduras (skate tape) (ver Apéndice E3a). Sin embargo, están prohibidas las cubiertas de goma.



# avenidahotel







# Presentación

**AVENIDA HOTEL** es un espacio moderno y funcional que se encuentra perfectamente comunicado con las más importantes zonas de servicios, industriales y de ocio de la ciudad. Emplazado en la zona de mayor desarrollo de la capital almeriense, la Avenida del Mediterráneo, junto al mayor Centro Comercial de la ciudad. El aeropuerto se encuentra a unos 15 minutos y la playa a un kilómetro y medio.

**AVENIDA HOTEL** ofrece todo el servicio necesario para su viaje de negocios, escapadas de fin de semana o vacaciones. Disponemos de 4 salas multifunción distribuidas en dos plantas del hotel. La mayor puede acoger hasta 250 personas para todo tipo de convenciones, presentaciones y eventos.

El hotel pone a disposición de nuestros clientes conexión **Wi-Fi Gratuita de alta velocidad** (300 megas de Fibra Óptica) a la que se puede acceder desde cualquier punto del establecimiento. Para los amantes del fútbol, se ofrece la posibilidad de disfrutar de todos los partidos en nuestra cafetería, a través del Canal + Liga y *Champions League*.

# TARIFAS GRUPOS Y COLECTIVOS 2018/2019

TIPO HABITACIÓN	AD	MP	PC
DOBLE	54,00 €	82,00 €	110,00 €
TRIPLE	76,00 €	118,00 €	160,00 €
DOBLE USO INDIV	48,00 €	62,00 €	76,00 €

## TARIFAS NETAS POR HABITACIÓN Y DÍA (IVA INCLUIDO)

Bebidas incluidas en las comidas (agua y vino de la casa/cerveza nacional o refresco). La MP incluye desayuno y cena.

Precios válidos para todo el año excepto 15 jul a 15 sep, Semana Santa, Navidades, puentes y festivos.

Tarifas aplicables para estancia mínima 2 noches. Suplemento 10% para estancias 1 noche

Tarifas aplicables para reservas de mínimo 15 personas. No se admiten grupos de menores de edad.

Forma de Pago: Transferencia 50% en el momento del bloqueo de plazas | 50% restante 7 días antes de la fecha de llegada.

#### Política de cancelaciones:

30 días antes de la fecha de llegada: Sin gastos

Hasta 15 días antes de la fecha de llegada: 25% de gastos si anulan más del 25% de las habitaciones reservadas Hasta 7 días antes de la fecha de llegada: 50% de gastos si anulan más del 15% de las habitaciones reservadas Hasta 2 días antes de la fecha de llegada: 100% de gastos si anulan más del 15% de las habitaciones reservadas Menos de 2 días antes de la fecha de llegada: 100% Gastos



Fecha de la oferta: 01/01/2019

avenidahotelalmeria.com



# CÓCTELES GASTRONÓMICOS

Menú elaborado por



Avenida del Mediterráneo, 281 | 04009 ALMERIA | Tel 950 108 180 | eventos@avenidahotelalmeria.com





# cóctel cierre Campeonato



# Aperitivo de Bienvenida

Surtido de ibéricos con picos y regañás Queso curado con membrillo y nueces

# Degustaciones (individuales)

Zurito de salmorejo de remolacha y arenque ahumado Ensalada con pollo y fruta de temporada Cuenco cremoso de ajoblanco y melva canutera

Atún en escabeche con crema de batata Pincho de Pavía con mermelada de tomate Brick de mero con ajoblanco Solomillo de cerdo con trinxat y tomate Cherry

# **Postre**

Surtido de postres

# Bodega

Refrescos I Zumos I Cerveza Vino Blanco "La Seca" Verdejo D.O Rueda Vino Tinto "Andarivel" DO Ribera del Duero

Avenida del Mediterráneo, 281 | 04009 ALMERIA | Tel 950 108 180 | eventos@avenidahotelalmeria.com

www.avenidahotelalmeria.com

Menú elaborado por



PVP: 35.00 € por persona (IVA incluido)